



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA
Módulo Profesional:	HLC. Este módulo va ligado al módulo de actividades físico deportivas de implementos de segundo curso.
Grupo:	SEGUNDO
Horas del Módulo:	Nº horas: 84 (implementos)+63(hlc)=147 ANUALES (4+3= 7 HORAS SEMANALES ; 21 SEMANAS)
Ud. Competencia asociadas	
Normativa que regula el título	RD 653/2017, de 23 de junio por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo. Orden de 16 de Julio de 2018, boja nº 144 del 26 de julio de 2018.
Profesor	Especialidad: PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Nombre: FRANCISCO CÁRDENAS DÍAZ

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO (CICLOS LOE)

- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CAPACIDADES TERMINALES (CICLOS LOGSE) // RESULTADOS DE APRENDIZAJE (CICLOS LOE) (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) // CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES TERMINALES (CICLOS LOGSE) // RESULTADOS DE APRENDIZAJE (CICLOS LOE) (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>(Enumerarlos estableciendo un orden).</i>
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo. K,N	1.1. Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos. 1.2. Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico en las actividades físico-deportivas de implementos. 1.3. Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físicodeportivas de implementos con las habilidades y destrezas motrices básicas. 1.4. Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos. 1.5. Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos. 1.6. Se han argumentado las características y condiciones óptimas de seguridad de las instalaciones y equipamientos específicos de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos. 1.7. Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos.



MATERIA:

2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad. K,N

NIVEL:

CURSO:

2.1. Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.

2.2. Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

2.3. Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos.

2.4. Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación.

2.5. Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones.

2.6. Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva de implementos.

2.7. Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.

2.8. Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físicodeportivas de implementos.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia. E,G,H,K

- 3.1. Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de implementos.
- 3.2. Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.
- 3.3. Se han integrado los contenidos técnicos y los táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.
- 3.4. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.
- 3.5. Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas, en función de las características de los participantes.
- 3.6. Se han previsto los medios y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas de implementos.
- 3.7. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.
- 3.8. Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de implementos, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo. G,H,K,M,N

- 4.1. Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas de implementos.
- 4.2. Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.
- 4.3. Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas de implementos con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.
- 4.4. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.
- 4.5. Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.
- 4.6. Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.
- 4.7. Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.
- 4.8. Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones deportivas de implementos.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, analizando los indicadores que permiten su optimización. D,K

5.1. Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.

5.2. Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.

5.3. Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes tácticos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.

5.4. Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes.

5.5. Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

3.1.- Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Se han adquirido los resultados de aprendizaje y criterios de aprendizaje.

4.- RELACIÓN DE UNIDADES CON BLOQUES TEMÁTICOS Y

TEMPORALIZACIÓN (Adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno).

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª E V A L U A C I Ó N	1	1	Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación:	SEMANA 1- SEMANA 3 25 SESIONES
	1	2	Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos:	SEMANA 4-SEMANA 12 49 SESIONES
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

2ª E V A L U A C I Ó N	1	3	Criterios para promover la constancia y la recreación en la práctica de actividades físicodeportivas de implementos.	SEMANA 12-SEMANA 15 25 SESIONES
	1	4	Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a actividades físico-deportivas de implementos:	SEMANA 15-SEMANA 18 25 SESIONES
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			
2ª E V A L U A C I Ó N	1	5	5. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas:	SEMANA 18 SEMANA 21 23 SESIONES
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			
TOTAL HORAS:				147

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS.

			RA	CE
N.º 1	Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación		1	1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7.
Objetivos generales		I,J,LM,O	20%	
Competencias relacionadas		K,N		



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

<u>Contenidos desarrollados</u> Evaluación de la dificultad de las tareas motrices: — Principales teorías de aprendizaje de las habilidades motrices. Concreción en modelos de enseñanza y posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de habilidades motrices. Proceso básico de adquisición de una habilidad motriz. — Implicación de los mecanismos de realización de las acciones motrices. (Percepción, decisión y ejecución) - Grado de dificultad de las tareas motrices, elementos de análisis en cada uno de los mecanismos. — Análisis de tareas. - Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad. — Desarrollo motor. - Características de las etapas y habilidades asociadas. - Implicación con el aprendizaje motor. — Estrategias en la práctica. - Tipos - Criterios para su elección. <u>Destrezas a trabajar</u> • Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad. • Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos. Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.		
--	--	--

		RA	CE
N.º 2	Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos	2	2.1,2.2, 2.3,2.4, 2.5,2.6. 2.7,2.8
Objetivos generales	I,Ñ,O	20%	



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

Competencias relacionadas	K,N		
<u>Contenidos desarrollados</u> — Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales. — Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de los deportes de implemento de cancha dividida y compartida mediante un enfoque comprensivo. — Las habilidades específicas del tenis, pádel y otros deportes de implementos. Aspectos clave en la prevención de lesiones y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. Aplicaciones tácticas. — Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. Estrategias en la práctica. — Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes de implementos. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución. — Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de implementos. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores, posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros. <u>Destrezas a trabajar</u> • Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad. • Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos. Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.			

RA	CE
----	----



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

N.º 3	Criterios para promover la constancia y la recreación en la práctica de actividades físicodeportivas de implementos	3	3.1,3.2, 3.3,3.4, 3.5.3.6 3.7,3.8
Objetivos generales	G,J,I,L,M	20%	
Competencias relacionadas	E,G,H,K		
<u>Contenidos desarrollados</u> — Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales. — Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de los deportes de implemento de cancha dividida y compartida mediante un enfoque comprensivo. — Las habilidades específicas del tenis, pádel y otros deportes de implementos. Aspectos clave en la prevención de lesiones y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. Aplicaciones tácticas. — Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. Estrategias en la práctica. — Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes de implementos. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución. — Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de implementos. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores, posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros. <u>Destrezas a trabajar</u> • Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad. • Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos. Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.			



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

		RA	CE
N.º 4	Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a actividades físico-deportivas de implementos:	4	4.1,4.2, 4.3,4.4, 4.5,4.6 4.7,4.8
Objetivos generales	G,I,J,L,M,Ñ,O	20%	
Competencias relacionadas	G,H,K,M,N		



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

Contenidos desarrollados

— Iniciación al tenis.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.

- Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas.

- Golpes básicos. Derecha, revés, revés a dos manos, servicio o saque, volea y

remate. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores

más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores.

- Golpes especiales.

- Características de los golpes que influyen en el rendimiento. Control, consistencia,

profundidad, potencia, entre otros aspectos.

- El juego de pies. Diferentes posiciones y desplazamientos. Errores más frecuentes y

sus causas. Ejercicios de corrección.

- Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de

los elementos técnicos asociados.

- Juego de individuales y juego de dobles. Movimientos básicos y tareas para la

enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.

— Iniciación al pádel.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.

- Empuñaduras. Características y aplicación de las mismas.

- Golpes básicos. Derecha, revés, voleas de derecha y revés, globo, bandeja, remate,

rebote a una pared, rebote en dos paredes, la contrapared, el saque y el resto. Fases en

la ejecución de cada golpe. Aspectos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas.

Ejercicios correctores. - Golpes especiales.

- Características de los golpes que influyen en el rendimiento. Control, consistencia,

profundidad, potencia, entre otros aspectos. El juego de pies. Diferentes posiciones y

desplazamientos. Errores más frecuentes y sus causas. Ejercicios de corrección.

- Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de

los elementos técnicos asociados.

- Movimientos básicos y principios tácticos.

— Otros deportes de implemento en el contexto social y laboral de la comunidad

andaluza.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.

- Terminología básica del deporte de implemento elegido. Conceptos básicos sobre la

ejecución técnica.

- Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas.

- Golpes básicos. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos técnicos y tácticos

clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios de corrección.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

- Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados.
- Movimientos básicos y tareas para la enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.
 - Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físicodeportivas de implementos. Explicación y demostración de las tareas y los fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad. Aplicación de refuerzos y feedback. La grabación como herramienta de retroalimentación.
 - Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de implementos.
 - Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de implementos.

Destrezas a trabajar

- Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.
 - Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.
- Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

		RA	CE
N.º 5	Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas de implementos	5	5.1,5.2, 5.3,5.4, 5.5
Objetivos generales	F	20%	
Competencias relacionadas	D,K		



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

<u>Contenidos desarrollados</u> — Evaluación de los aprendizajes en tenis, pádel y otros deportes de implemento. - Criterios que marcan la ejecución correcta de los diferentes golpes. - Criterios que determinan la idoneidad de las respuestas táctico-estratégicas. - Criterios que determinan la idoneidad recreativa de las actividades propuestas. - Tareas de evaluación de los gestos técnicos. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en tenis, pádel y otros deportes de implemento. Situaciones globales de juego real, reducidas, juegos modificados y situaciones aisladas para la observación específica de los gestos técnicos. - Tareas de evaluación de los aprendizajes táctico-estratégicos. Situaciones globales de juego real, reducidas y juegos modificados diseñados para estimular o inhibir la adopción de determinadas respuestas tácticas. — Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje de los deportes de implementos. — Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de implementos. — Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes de implementos. Criterios para su elaboración y uso de las mismas. — Fichas de observación y registro de las respuestas tácticas del alumnado. Criterios para su elaboración y uso de las mismas. — Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios. <u>Destrezas a trabajar</u> • Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad. • Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos. Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.		
---	--	--

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

6.2.- Estrategias Metodológicas

El objetivo principal de la metodología es facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos, la cual debe basarse en los siguientes principios metodológicos:

- **Actividad.** Supone una continua búsqueda de estrategias para conseguir que el alumno sea sujeto activo en el proceso de aprendizaje, en la aplicación de conocimientos para la solución de problemas, potenciando la valoración de trabajo manual como complemento del trabajo intelectual.
- **Individualización.** Se potencia la respuesta de la responsabilidad individual ante el trabajo mediante la asignación de tareas, funciones y tiempos, de acuerdo con las características de cada alumno para conseguir una creciente autonomía personal.
- **Socialización.** Se trata de fomentar la valoración del trabajo en equipo a través de actividades en grupo donde se realicen un reparto de funciones y responsabilidades.
- **Creatividad.** Se pretende potenciar los recursos personales de ingenio, indagación e invención de soluciones a los problemas propuestos.
- **Desarrollo de habilidades TIC.** Se potenciará el desarrollo de habilidades TIC desarrollando la actividad docente con la máxima implicación de los recursos web disponibles.

Todos estos principios, considerados en su conjunto, implican la utilización de una metodología flexible que pueda adaptarse a los distintos alumnos, así como a los recursos y medios disponibles.

La metodología se basará en unos procesos los cuales, al ser ejecutadas por el profesor y los alumnos, les permitirá a estos últimos alcanzar los Resultados de Aprendizaje establecidos en el módulo.

Estos procesos son:

- El profesor/a hará una exposición de la U.T. desarrollando todos los contenidos de carácter teórico en el aula de teoría o mediante teleformación, acompañándose de los recursos didácticos y medios audiovisuales disponibles: presentaciones, fotografías, videos, etc. En algunos casos aportará apuntes.
- El profesor/a utilizará la estrategia adecuada para hacer que los periodos de exposición teórica sean participativos, por lo que creará debates sobre lo que se esté exponiendo. En caso de no poder acudir presencialmente al centro, se utilizarán chats, foros, y otros recursos de comunicación y participación directa.
- Los alumnos deberán estudiar la unidad en su libro de texto, o en los apuntes que le proporcione el profesor/a, ampliando lo posible sobre bibliografía disponible en el Departamento de Automoción, Biblioteca del Centro, internet, etc. Este estudio deberán realizarlo los alumnos en tiempo fuera del horario escolar.
- El profesor/a explicará las prácticas que los alumnos deben realizar en el taller y si es necesario las llevará a cabo, para que los alumnos vean como se realizan y los pasos que deben de seguir. En caso de no poder asistir al taller del centro, se trabajará con vídeos que muestren los procesos y se trabajará con las prácticas propuestas en los libros de texto o casos prácticos.
- El profesor/a cuidará de que los alumnos utilicen las herramientas y material adecuado para el desarrollo de cada práctica, haciendo hincapié en que el trabajo se realice en las mejores condiciones de seguridad é higiene posibles. En caso de ser necesario cada alumno deberá extremar la limpieza y realizar la desinfección de cada herramienta usada.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

- El profesor/a estará atento a todos los requerimientos de los alumnos para ayudar a resolver las dudas técnicas y los problemas de convivencia, que puedan ir surgiendo. Observará y tomará nota para hacer un seguimiento de cada alumno en su ficha individual, tanto en la adquisición de conocimientos, como en el comportamiento con sus compañeros y respeto a las normas de convivencia.
- El profesor/a ayudará a clarificar las dudas que se produzcan y se asegurará que el alumno “sabe lo que hace” y “por qué lo hace”.
- El profesor/a utilizarán los medios oportunos para comprobar si los alumnos han adquirido los resultados de aprendizaje del módulo.
- En el taller, los alumnos se organizarán en grupos o individualmente, y tendrá cada uno su puesto de trabajo asignado y su dotación de útiles y herramientas necesarias para el desarrollo de las prácticas, siendo responsable del cuidado, recogida y orden del material y puesto de trabajo diariamente. Así como de la limpieza del mismo y su zona de influencia y desinfección si es necesaria.
- Debido a que el centro no cuenta con herramientas y equipos para todos los alumnos realicen las mismas prácticas a la vez, se irán desarrollando prácticas de diferentes unidades al mismo tiempo (explicadas por el profesor), con la finalidad de crear varios puestos de trabajo por donde pasarán todos los alumnos.
- Se favorecerá el trabajo en grupo realizando actividades en las que todos se sientan implicados, así como exposiciones de los estudios realizados para comunicar la información obtenida.
- Al final de cada práctica el alumno presentará una memoria escrita en papel o en soporte digital sobre lo realizado, para su evaluación. Los puntos que deben recoger el trabajo serán entregados a los alumnos.
- El profesor/a ayudará en todo momento al desarrollo del trabajo en grupo (COOPERACIÓN). Cada cierto tiempo propiciará un debate con los alumnos para analizar el funcionamiento del curso y sacará conclusiones para incluir mejoras de funcionamiento en futuras revisiones de la programación.

6.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Se trabajará de forma teórica los contenidos que se desarrollan normalmente de forma práctica.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN DOCENCIA A DISTANCIA

En el caso de una situación de docencia online, esta acción constructiva y dinámica del alumno se hace aún si cabe más necesaria por parte del alumnado, debiendo existir un alto grado de responsabilidad por su parte debido a las carencias organizativas que esta situación puede ocasionar.

Así, si en algún momento del curso fuese necesario realizar dicha docencia de forma online, sería necesario alternar la docencia directa a distancia, a través de conexión directa con el alumnado mediante



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

sistema de videoconferencia, con otras actividades que el alumnado pueda realizar de forma autónoma desde su propio domicilio sin necesidad de una interacción inmediata con el profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN DOCENCIA ONLINE

Al igual que en el caso de docencia presencial, tendremos diferentes Instrumentos de Evaluación asociados a cada criterio de evaluación y que serían:

A) Trabajo individual; realizado en el domicilio del alumnado, valorando tanto la corrección de las actividades como el cumplimiento de plazos de entrega definidos por parte del profesor.

B) Pruebas online, que tendrán carácter periódico y que puede constar de las siguientes partes:

- **Cuestiones de carácter teórico práctico;** consistentes en preguntas tipo test en las que solo una de ellas es correcta con penalización de las respuestas incorrectas (en función de la esperanza matemática a partir del número de opciones).
- **Resolución de ejercicios prácticos;** que versarán acerca de los contenidos de las unidades implicadas.
- Para el periodo excepcional se desarrollarán unas pruebas prácticas por videoconferencias haremos unas preguntas para saber si el modo de proceder a la hora de las comprobaciones sería el correcto.

Estas pruebas se realizarán bien por bloques de contenidos, bien por unidades de trabajo, en función del grado de cumplimiento de la temporalización y del grado de asimilación por parte de los alumnos. En estas pruebas las cuestiones de carácter teórico o práctico podrán tener un peso variable en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que dicha prueba abarque. En cada una de las partes en las que se divida la prueba se reflejará la puntuación correspondiente.

Las anotaciones y calificaciones relativas al seguimiento de las actividades realizadas por el alumno se controlarán a través del cuaderno del profesor.

- ✓ Plataforma Moodle del centro educativo.

Además de los anteriores medios, en el caso de una enseñanza a distancia, se utilizarían, además:

- ✓ Plataformas de conexión por videoconferencia, tales como Google Meet o jitsi.
- ✓ Uso de la plataforma Google Classroom.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

	U.D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN PRESENCIAL	TEMPORALIZACIÓN A DISTANCIA	
				D. D.	OT AC
1ª EVALUACIÓN	1	Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación:	SEMANA 1- SEMANA 3 25 sesiones	13	12
	2	Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos:	SEMANA 4-SEMANA 12 49 sesiones	25	24
	PRÁCTICAS		74		
2ª EVALUACIÓN	3	Criterios para promover la constancia y la recreación en la práctica de actividades físicodeportivas de implementos.	SEMANA 12-SEMANA 15 25 sesiones	13	12
	4	Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a actividades físico-deportivas de implementos:	SEMANA 15-SEMANA 18 25 sesiones	13	12
	PRÁCTICAS		50		
	5	5. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas:	SEMANA 18- SEMANA 21 23 sesiones	13	12
	PRÁCTICAS		23		
Total de horas:			147		



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se precisarán y utilizarán los siguientes, según la Unidad Didáctica en cuestión:

- Materiales Deportivos existentes en el centro e Instalaciones Deportivas del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Material Bibliográfico del Departamento de Educación Física y Familia Profesional
- Material Audiovisual del Departamento de Educación Física y Familia Profesional
- Apuntes del módulo, aportado por el profesor
- Apuntes y/o Trabajos, elaborados por el alumnado
- Material Bibliográfico del profesor
- Material Audiovisual del profesor
- Material Bibliográfico de otras Bibliotecas
- Material Informático del Aula de Informática del Centro y del profesor
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Alumnado
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Profesor Auxiliar, Monitor, Guía,... de las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los alumnos además deberán traer su pala de pádel, tenis o bádminton, además de las zapatillas adecuada a cada deporte para evitar posibles lesiones deportivas (en este caso zapatillas planas con grosor de suela y que agarre lo suficiente en las superficies en las que se realiza la actividad)

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

A) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE:

Entre las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje que se realizarán durante todo el curso académico estarán centradas en:

- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Alumnado en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor/a Auxiliar, Alumno y Alumna, Monitor/a, Guía, etc. en las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor/a y Alumno/a de otro módulo en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas y/o Actividades Complementarias y Extraescolares; cuando colaboremos en la misma sesión
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Alumnado en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor/a Auxiliar, Alumno y Alumna, Monitor/a, Guía, etc. en las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor/a y Alumno/a de otra Área Curricular en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas y/o Actividades Complementarias y Extraescolares; cuando colaboremos en la misma sesión



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

- Los Trabajos de Investigación que les sean propuestos de carácter Obligatorio y de carácter Voluntario, colectivos e individuales, por el Profesor en cualquier tipo de sesión; y éstos pueden ser expuestos en clase por el alumnado
- Exposición de Vídeos Didácticos, Diapositivas y Transparencias
- Explicaciones de carácter Teóricas en cualquier sesión, e incluso en las Actividades Complementarias y Extraescolares, por el Profesor, Alumnado o Profesor Auxiliar, Monitor, Guía, Colaboración de Profesores/as, etc.

Como se puede observar entre las tareas de enseñanza-aprendizaje figuran tareas de tipo Teórico, Práctico y Teórico-Práctico; dado que la Animación de Actividades Físicas y Deportivas a pesar de haber tenido y tener un gran componente de contenidos Procedimentales, éstos están bajo una fundamentación Conceptual importante, como cualquier otra Formación Profesional. Igualmente, se leerá que los contenidos podrán ser impartidos por el Profesor del Ciclo Formativo así como por el Alumnado dado que apuesto por el Principio Psicopedagógico de “Intensa Actividad por parte del Alumnado”; es decir, el alumno y alumna ha de ser participe de su proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo existirán contenidos que sean impartidos por Profesores/as Auxiliares, Monitores/as, Guías,... propios de las Actividades Complementarias y Extraescolares, que desde el Departamento, en conjunto se organicen. No debemos de extrañarnos cuando también propongo que puede haber tareas de enseñanza-aprendizaje impartidos por Profesores/as y Alumnos/as de otros módulos o, incluso, Ciclos Formativos (p.ej. Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural), dado que existen módulos o contenidos con similitud de objetivos, existiendo la posibilidad de colaborar ambos para conseguir que nuestros alumnos y alumnas consigan dichas capacidades.

B) INSTALACIONES PARA LA DOCENCIA:

Entre las instalaciones precisas para llevar a cabo la docencia de este módulo profesional, de este ciclo formativo:

- Pista Polideportiva al Aire Libre del centro
- Gimnasio del centro
- Patios de Recreo del centro
- Aula para la docencia teórica del centro o Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Aula de Informática del centro
- Aula de Vídeo del centro o Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Dependencias del centro: pasillos, aulas, etc.
- Instalaciones Deportivas del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Dependencias donde se desarrollen las Actividades Complementarias y Extraescolares: parque, senderos, zona de acampada, museo, calles, instalaciones deportivas, etc.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

Nota: Este módulo se evaluará y calificará conjuntamente con el módulo de segundo “actividades físico-deportivas con implementos” teniendo en cuenta las mismas directrices en ambos.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

8.1. Criterios de calificación

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final

- El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre tanto prácticas como teóricas perderá la evaluación continua del módulo.
- La nota final de cada trimestre saldrá de la suma de las medias de todos los criterios de evaluación en base a la ponderación.
- La nota final del módulo saldrá de la suma total de los porcentajes adquiridos en los criterios de evaluación.
- El alumno no presentado a una prueba evaluativa ya sea por causa justificada o injustificada, se le valorará como 0 en esos criterios de evaluación, y se le hará la media con el resto de las pruebas evaluativas.
- En todo caso, para superar la asignatura hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación de los criterios de evaluación del módulo.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

Evaluación	Unidades de trabajo	Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	<u>Ponderación sobre la nota final</u>
1	1	1	1.1,1.2, 1.3,1.4, 1.5,1.6.1.7	20%
1	2	2	2.1,2.2, 2.3,2.4, 2.5,2.6.2.7,2.8	20%
2	3	3	3.1,3.2, 3.3,3.4, 3.5.3.6,3.7,3.8	20%
2	4	4	4.1,4.2, 4.3,4.4,4.5,4.6,4. 7 4.8	20%
2	5	5	5.1,5.2, 5.3,5.4, 5.5	20%

8.3- Medidas de Recuperación

En toda Programación de Aula se ha de considerar el Proceso de Recuperación; es decir, una siguiente prueba para que el alumnado pueda superar los contenidos propuestos y alcanzar los objetivos marcados. Lo ideal sería que ningún alumno y alumna deba de recurrir a este Proceso de Recuperación, esto podría indicar el buen hacer de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pues bien el sistema de recuperación que planteo consistirá en lo siguiente: En primer lugar, los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje se recuperan superando una prueba evaluativa, el día fijado entre alumnado y docente.

Si en el transcurso del trimestre o curso académico no se ha podido realizar la prueba de recuperación o no se ha presentado ninguna vez a examinarse para la recuperación entre profesor y alumnos y alumnas afectados marcaremos una fecha en el trimestre y/o curso académico para llevar a cabo dicha prueba práctica o teórica de recuperación.

Debemos recordar que estos criterios han sido establecidos con un carácter general, intentando recoger los aspectos comunes más importantes. Deben ser interpretados como un punto de partida abierto y flexible para la progresiva concreción de los criterios de evaluación según el momento.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

La nota mínima para considerarle al alumno/a estar aprobado será de 5 puntos sobre 10 puntos.

El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.

El Proceso final de la Evaluación

El alumno/a que pierda el derecho a la evaluación continua, o que no superar la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará de las siguientes partes:

- **Prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso (100%).**

En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 65 % (en grado medio).

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). En la medida de lo posible se fomentará el uso de plataforma y aplicaciones en la docencia por si fuese necesario impartir clases online en algún momento.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, varias veces por trimestre.

- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, varias veces por trimestre.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades propuestas en libro recomendado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas en el taller.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso, de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La EVALUACIÓN se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de los resultados de aprendizaje por el alumnado, determinados en los objetivos propuestos en la propia programación, y que estos deben alcanzar a la finalización del curso.

Mediante este proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor recoge la información necesaria para evaluar al alumno y el método de enseñanza del propio docente. De esta forma se convierte en un proceso que ofrece información al profesorado y también al alumno de cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza –aprendizaje, con el fin de poder mejorarlos en ambas direcciones.

Para evaluar a los alumnos en este módulo se seguirán las líneas marcadas en:

- Orden de 29/09/2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Las indicaciones del Proyecto Educativo de Centro.
- Las orientaciones del Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

En definitiva, tres serán los puntos que guiarán esta actividad:

1.- Se evaluará el desarrollo de los **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** y se tomarán los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** como referente del nivel aceptable de dichas capacidades.

2.-La evaluación será **CONTINUA** (La evaluación continua se refiere a que el alumno/as es evaluado diariamente, en ningún caso la superación de una U.T conllevará la superación de las anteriores) **Y**



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

PRESENCIAL (Art 2 de la Orden de 29/09/2010), es decir, estará presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo al final. No obstante, al término de dicho proceso habrá una calificación que valorará todo el proceso.

Se aplicará un proceso de evaluación que requiere la asistencia regular del alumno/a las clases, así como la realización de las distintas actividades programadas.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos/as a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el profesor informará a los alumnos/as, a principio de curso, a cerca de los objetivos, resultados de aprendizaje, contenidos, criterios metodológicos, estrategias de evaluación y otros aspectos importantes de interés (medidas de seguridad, normas de funcionamiento, etc.).

MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

- a) **Evaluación inicial:** de acuerdo con la Orden de Evaluación citada, en el mes de octubre se realizará una evaluación diagnóstica sobre la recogida de información que se realizará la primera semana de curso. Consistirá en una prueba:

Una prueba objetiva escrita sobre capacidades y conocimientos previos del alumnado sobre aspectos curriculares necesarios para superar con éxito los RA del módulo.

Con los resultados obtenidos, se informará al tutor para que elabore el correspondiente informe de evaluación.

Esta evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida y determinar una estrategia de enseñanza.

- b) **Evaluación trimestral:**

El curso estará dividido en tres evaluaciones, entendidas como un proceso continuo y orientativo, (**14 de Diciembre** y **24 de Marzo**) y una en Junio para alumnos con alguna de las anteriores suspensa. Al término de cada evaluación se emitirá una calificación numérica (de 0 a 10) que recogerá las notas obtenidas de pruebas orales y/o escritas, trabajos documentados, prácticas realizadas y criterios de saber estar, dichas notas parciales solo tendrán un carácter **informativo**.

- c) **Evaluación final:** se emitirá una calificación final del módulo en junio. Se expresará en cifras enteras del 1 al 10. La calificación se ponderará a partir de los resultados de aprendizaje y sus distintos pesos relacionados con las distintas unidades didácticas desarrolladas en el módulo.

- d) Las actividades extraescolares también pueden ser evaluadas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PROGRAMACIÓN)

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la consecución del rendimiento óptimo en este proceso bilateral no se logrará sin la oportuna *valoración de los efectos de la intervención del profesor* en el mismo, así como de la modificación de sus actuaciones si fuese necesaria. Para ello se establecerán tres niveles de control:

- La evaluación del profesor de su propia intervención. Esto es posible mediante el análisis crítico de los resultados de las distintas pruebas realizadas por los alumnos en el curso de su proceso de aprendizaje. Con los datos así obtenidos, el profesor cuestionará la temporalización, fases, profundidad de contenidos, adecuación de las realizaciones prácticas, de los medios empleados y de cualquier otro factor determinante, por él dispuesto, que sea susceptible de mejora. El profesor también recogerá la opinión de los alumnos.
- Ya evaluación interna del Dpto. con la participación de todos los profesores que imparten clases en el Ciclo. Se coordinarán actuaciones a tenor de los resultados; se ponderará el ritmo de cumplimiento de la programación en varios momentos del curso, proponiendo medidas correctoras si fuera menester.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

- Por último, el contraste entre los objetivos alcanzados en sus distintos grados, en comparación con el referente productivo proporcionarán al equipo docente ideas útiles para la modificación del proceso educativo.

En caso de docencia online, el seguimiento tanto del alumnado como de la programación, así como la planificación de la actividad a realizar se realizaría de la forma que el equipo directivo del centro indique para la totalidad del claustro.

ANEXO: RÚBRICAS DE EJEMPLO



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

EVALUACION DIRECCION SESION*

EVALUACION DIRECCION SESION*	MUY BIEN U	SUFICIENTE U.5	DEFICIENTE U
1.INFORMACIÓN VOCABULARIO 10%	Claridad /Brevedad. Adecuado/Técnico	No cumple alguno de los 4 requisitos	No cumple la mayoría de los requisitos
2.ACTIVIDADES 10%	Motivantes. Orientadas al objetivo	Poco divertidas.	No orientadas al objetivo.
3.PROGRESION 10%	Global-Analítico-Global Sencillo-Complejo Intensidad	Progresión desordenada	No estructura de sesión. Progr. pedagógica errónea.
4.ORGANIZACION 10%	Siempre correcta Adecuada a la actividad Minimiza cambios	No cumple uno de los requisitos	Interferencias en actividades. Muchos cambios.
5.CONTROL 10%	Sesión siempre controlada Solicita atención/silencio Tono voz Posición visible	No cumple uno de los requisitos	Sesión sin control sobre los participantes
6.ACTITUD 10%	Animador	Activa	Pasiva
7. MATERIAL 10%	Adecuado Cantidad/Calidad Control (preparac/recogida)	No cumple alguno de los requisitos	No adecuado Excesivo Sin control
8. CORRECCIONES/FEEDBACK 10%	Cantidad / Calidad Conocimientos	Escasez de correcciones y calidad de las mismas	No hace correcciones técnicas Falta de conocimientos
9. TIEMPO ÚTIL DE CLASE 10%	Maxima participación Uso de Variantes Pocas interrupciones	No cumple alguno de los requisitos	Escasa participación Frecuentes pérdidas de tiempo
10. ORIGINALIDAD 10%	Innovador	Correcto	Repetitivo



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

RÚBRICA TRABAJOS

RÚBRICA TRABAJOS	Excelente 10	Bien 7	Mejorable 5	Deficiente 3	Muy deficiente 0
Presentación 10%	El cuaderno presenta una muy correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno presenta una correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno tiene una presentación poco correcta, en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno presenta una incorrecta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	En blanco o libreta totalmente deteriorada, o mezclada con otras materias.
Contenidos 60%	El cuaderno presenta todo el contenido aprendido en clase, con notas con palabras del docente, todos los ejercicios y tareas.	El cuaderno casi siempre presenta todo el contenido aprendido en clase, con notas con palabras del docente, todos los ejercicios y las tareas.	En el cuaderno falta mucha información del contenido aprendido en clase, con pocas anotaciones de palabras del docente, falta de ejercicios y tareas.	En el cuaderno hay muy poca información del contenido aprendido en clase, con pocas anotaciones del docente, falta de muchos ejercicios y tareas.	Sin hacer nada o meramente testimonial.
Originalidad y creatividad 20%	El trabajo es sumamente Original y creativo	El trabajo tiene originalidad y creatividad.	El trabajo realizado es normal y tiene algo de originalidad	El trabajo apenas es creativo.	El trabajo no tiene originalidad ni creatividad.
Organización 10%	La información está organizada de manera temporal.	Hay algunas partes que están desordenadas.	Hay varias partes que están desordenadas.	El cuaderno está totalmente desordenado.	Organización nula o sin contenidos que organizar.



MATERIA:

NIVEL:

CURSO:

RÚBRICA SESIÓN PRÁCTICA

RÚBRICA SESIÓN PRÁCTICA	EXCELENTE 5	MUY BIEN 4	BIEN 3	REGULAR 2	MAL 1
PREPARACIÓN 25%	Han preparado detalladamente la sesión, consultando más de 2 veces el trabajo con el profesor	Han preparado correctamente la sesión, consultando 2 veces el trabajo con el profesor	Han preparado bien la sesión, consultando sólo 1 vez el trabajo con el profesor	Han preparado aceptablemente la sesión, pero no han consultado el trabajo con el profesor	No han preparado correctamente la sesión ni han consultado el trabajo con el profesor
PRESENTACIÓN • Conceptos • Tipos • Características • Actividades... • Sesión a realizar 25%	Han realizado una presentación muy completa, haciendo referencia a todos los conceptos básicos de la sesión a realizar	Les ha faltado algún concepto importante del contenido trabajado en la sesión	La calidad de la presentación es mejorable o les han faltado algunos elementos importantes	La calidad de la presentación es baja o sólo hacen referencia a algún concepto básico	Presentación muy mejorable tanto en calidad como en contenido
ORGANIZACIÓN • Materiales • Tiempo • Agrupamientos • Repeticiones • Series 25%	Han tenido en cuenta y desarrollado todos los aspectos organizativos a la perfección	Han tenido en cuenta y desarrollado la mayoría de aspectos organizativos correctamente	Han tenido en cuenta y desarrollado algunos aspectos organizativos correctamente	Han tenido en cuenta y desarrollado sólo algún aspecto organizativo correctamente	No han desarrollado ningún aspecto organizativo correctamente
DESARROLLO • Calidad ejercicios • Cantidad ejercicios • Explicación • Demostración 25%	Han llevado a cabo una sesión muy completa de acuerdo a los elementos importantes	Han llevado a cabo una sesión muy buena de acuerdo a los elementos importantes	Han llevado a cabo una buena sesión desarrollando 2 elementos importantes	Han llevado a cabo una sesión mejorable en la que sólo han alcanzado un buen nivel en 1 elemento	Han llevado a cabo una sesión pobre en la que los elementos importantes han tenido un nivel muy bajo